



MEDICINA

VETERINARIA

LICENCIATURA

¿DE QUÉ SE TRATA?

Es una disciplina científica que estudia las causas, mecanismos, manifestaciones, diagnóstico, tratamiento y profilaxis de las enfermedades animales. El plan de estudios favorece el entendimiento de estos componentes y su impacto en producción animal, salud en animales (domésticos y silvestres) y salud pública.

Algunas de las tareas como profesional serían:

Médico clínico-cirujano (a) en:
establecimientos públicos o privados y puede prevenir, diagnosticar, tratar y controlar enfermedades animales.

Asesor (a): apoyar y asistir en la toma de decisiones relativas a la salud animal y pública, producción pecuaria integral y administrativa y en temas de conservación.

Funcionario (a) del sector oficial:
realizar gestiones públicas para el cumplimiento de las leyes nacionales o internacionales que regulan las actividades agropecuarias, sanitarias y ambientales.

Docente: facilitar el proceso de enseñanza aprendizaje de la medicina veterinaria y temas relacionados.

Características que se esperan del estudiantado:

Facilidad de memorizar y razonar.

Capacidad de análisis, síntesis y concentración.

Habilidad manual.

Aptitud física.

Posibles lugares de trabajo:

Sector público.

Regencias farmacéuticas veterinarias.

Sistemas de producción animal sostenible.

Plantas procesadoras de alimentos o de productos lácteos.

Áreas y centros de conservación y rescate de animales silvestres, zoológicos o zocriaderos.

Organismos Internacionales y Organismos No Gubernamentales.

Laboratorios de diagnóstico veterinario.

Clínicas privadas.

Explotaciones agropecuarias

